

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

3020 *Resolución de 14 de enero de 2015, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se anuncia la formalización del contrato núm. 105/2014-Sab de Suministro y entrega de frutas y hortalizas en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 105/2014-Sab.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro y entrega de frutas y hortalizas en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 03220000
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE y BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/10/2014, 1/11/2014 y 22/10/2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.252.000,00 euros. Financiado con Fondos Europeos. Código Eurofón: BO30020233. Tipo de Fondo FEAGA. Cofinanciación 75%.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.252.000,00 euros. Importe total: 2.342.080,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de diciembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de enero de 2015.
 - c) Contratista: Cortijo Cuevas, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.184.440,00 euros. Importe total: 2.271.817,60 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en la misma proporción, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 14 de enero de 2015.- El Secretario General Técnico.

ID: A150001377-1